

Memoria anual 2020

Avante Administradora
General de Fondos S.A.

avante 
CAPITAL STRATEGIES



I. ÍNDICE.

- **IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.**
- **DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS.**
- **PROPIEDAD Y ACCIONES.**
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**
- **ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.**
- **INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.**
- **ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.**
- **INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.**
- **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.**
- **SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES.**
- **INFORMES FINANCIEROS.**
- **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

Identificación básica.

Razón Social: Avante Administradora General de Fondos S.A.

R.U.T: 77324967-9

Dirección: Apoquindo 4001, oficina 304, Las Condes, Santiago.

Tipo de Entidad: Administradora General de Fondos; Sociedad Anónima especial regulada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Identificación de la Entidad.

Avante Administradora General de Fondos (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “Avante AGF”) es una sociedad anónima constituida en Chile por escritura pública el 14 de agosto de 2019, en la 48 Notaría de Santiago de Roberto Cifuentes Allel, bajo repertorio número 9.681/2019. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, según lo contemplado en la Ley N°20.712, así como la realización de las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante indistintamente “CMF” o “Comisión”).

Con fecha 20 de abril de 2020 por escritura pública otorgada en la 48 Notaría de Santiago de Roberto Cifuentes Allel, bajo repertorio número 3259/2020, fueron complementados y modificados los estatutos de la Sociedad.

Avante AGF está sujeta a la fiscalización de la CMF. La Sociedad fue autorizada a funcionar mediante Resolución Exenta N°6632 emitida con fecha 22 de diciembre de 2020 por la Comisión para el Mercado Financiero. Un extracto de dicha autorización fue inscrito a fojas 89056 número 42837 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2020, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de enero de 2021.

Información de contacto.

Domicilio: Avenida Apoquindo 4001, oficina 304, Las Condes, Santiago.

Teléfono: +562 2245 6026

Mail: info@avantefg.com

Url: <https://avantefg.com/agf/>

II. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS.

Información histórica de la entidad.

Avante AGF es una sociedad anónima especial, de aquéllas reguladas por el Capítulo II del Título I de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante, “LUF”), constituida en conformidad a los artículos 126 y siguientes de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante, “LSA”), y que tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, esto es, fondos y carteras individuales, en conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la LUF, y la realización de las actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, “CMF” o la “Comisión”).

AVANTE AGF se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 14 de agosto del año 2019, en la notaría Roberto Antonio Cifuentes con el repertorio N° 9.681/2019 y cuya existencia fue autorizada y sus estatutos aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”, mediante Resolución Exenta N° de fecha 22 de diciembre de 2020.

El Certificado emitido por la CMF que da cuenta de la autorización de existencia de la sociedad y que contiene un extracto de sus estatutos se inscribió a fojas 89056 número 42837 del Registro de Comercio de Santiago del año 2020 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de enero de 2021.

Dentro de los objetivos de la Administradora, se encuentra ser un actor relevante en el segmento de los fondos de inversión inmobiliarios y contribuir al desarrollo del mercado de capitales, desarrollar negocios con altos estándares de administración de inversiones y servicio a nuestros clientes.

Sector Industrial.

Naturaleza de la Administración de los Fondos.

Los fondos de inversión que administra Avante AGF consisten en un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en los valores y bienes que la ley permite, que administra una sociedad anónima por cuenta y riesgo de los aportantes.

Actualmente, según información entregada por la Comisión par el Mercado Financiero, existen 56 Administradores generales de Fondos vigentes en Chile.

Marco legal y normativo.

La Sociedad está constituida como una “Administradora General de Fondos”, y las principales leyes y normas que forman su marco normativo son las siguientes:

- Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y, su reglamento.
- Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- Disposiciones reglamentarias dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Actividades y Negocios.

Al cierre del año 2020 Avante AGF no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica, por lo que no existen actividades ni negocios en el periodo.

Propiedades e Instalaciones.

Al cierre del año 2020 Avante AGF no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica; por lo que en el periodo señalado Avante AGF no cuenta con propiedades para desarrollar el giro de negocio, terrenos reservados para el desarrollo futuro de proyectos, ni similares.

Factores de Riesgo.

Al cierre del año 2020 Avante AGF no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica, por lo que no existieron riesgos asociados al desempeño de los negocios de la Administradora, ya que no existieron actividades en el periodo señalado.

Planes de Inversión

Avante AGF está continuamente evaluando oportunidades de inversión y crecimiento, siempre con miras de largo plazo.

III. PROPIEDAD Y ACCIONES.

Propiedad.

Accionistas y control.

La distribución de los accionistas de Avante Administradora general de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Accionistas	RUT	Número de acciones	% de propiedad
Avante Inversiones SpA	76.681.767-K	299.700.000	99,9%
Avante Administradora S.A.	76.681.764 - 5	300.000	0,1%
	Total	300.000.000	100%

El accionista controlador de la Sociedad es Avante Inversiones SpA. Durante el ejercicio 2020 no hubo cambios en la propiedad de la entidad, el controlador no tiene acuerdo de actuación conjunta.

Identificación de las personas naturales que componen la sociedad controladora.

Accionistas	RUT	% de propiedad
Juan Ignacio Correa Sagredo	9.707.418-6	30,69%
Andrés Ignacio González Gibson	10.032.010-k	10,00%
Alvaro Pérez Uribe	CC804075644	30,69%
Carlos Eduardo Caballero Argaez	CC17171700	15,47%
Salomon Kassin Tesone	48193365-k	13,15%

Acciones, sus características y derechos.

El capital de la Sociedad se encuentra expresado en pesos chilenos, el cual asciende a la suma de \$300.000.000, dividido en 300.000.000 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Política de distribución de dividendos.

Según se señala en la escritura de constitución de la Sociedad, los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por las juntas de accionistas a proposición del Directorio de Avante AGF.

En caso de pérdidas en un ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad deberá distribuir anualmente como como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En todo caso, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

Dividendos pagados a los accionistas y transacciones en bolsas.

Durante el periodo 2020, no hubo pago de dividendos a los accionistas, en atención a que al cierre del año 2020 Avante AGF no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica y la Sociedad no había iniciado operaciones.

IV. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Diversidad en el Directorio.

El Directorio de Avante AGF está compuesto por 5 miembros, tres de nacionalidad chilena y dos de nacionalidad colombiana; sus edades fluctúan entre los 30 y 40 años (2), 51 y 60 años (2), más de 60 (1).

Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio.

Al cierre del año 2020, no hubo designación de gerente general ni demás gerencias que reportaban al área, debido a que en el periodo señalado la Sociedad no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica.

Diversidad en la organización y brecha salarial por género.

Al cierre del año 2020, Avante AGF no tenía colaboradores, debido a que en el periodo señalado la Sociedad no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica.

V. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.

Directorio.

El Directorio de la Sociedad está conformada por 05 miembros titulares, reelegibles, el Directorio durará en sus funciones por un periodo de tres años; el Directorio de Avante AGF no contempla la existencia de miembros suplentes.

La información de cada uno de los miembros del Directorio provisorio de la Sociedad se detalla a continuación:

Nombre director	Profesión	Cargo	RUT	Fecha nombramiento	Antigüedad en el Directorio
Andrés Ignacio Gonzalez Gibson	Ingeniero civil industrial	Director	10.032.101-k	14/08/2019	Desde el 14/08/2019
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Ingeniero civil	Director	CC17171700	14/08/2019	Desde el 14/08/2019
Alvaro Perez Uribe	Ingeniero en sistemas	Director	CC80407564	14/08/2019	Desde el 14/08/2019
Trinidad Gonzalez Eguiguren	Pedagogía en Inglés	Director	15.642.902-3	14/08/2019	Desde el 14/08/2019
Felipe Javier Derado Méndez	Ingeniero comercial	Director	16.207.477-6	14/08/2019	Desde el 14/08/2019

Comité de Directores.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Directores.

Ejecutivos principales.

Al cierre del año 2020, Avante AGF no tiene dentro de sus colaboradores ejecutivos principales, debido a que en el periodo señalado la Sociedad no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica.

VI. INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.

Avante AGF no posee subsidiarias y/o asociadas.

VII. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.

Durante el periodo 2020, Avante AGF no informó hechos esenciales ni relevantes al mercado, debido a que en el periodo señalado la Sociedad no contaba con los requisitos que le otorgan existencia jurídica.

VIII. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES.

Al 3 de diciembre de 2020, no existen comentarios o proposiciones formuladas por parte de los accionistas de la Sociedad en relación con la marcha de los negocios.

IX. INFORMES FINANCIEROS.




Se adjuntan estados financieros de Avante AGF, al 31 de diciembre de 2020.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Nombre de la Sociedad: **AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

RUT N° : 77324967-9

Los abajo firmantes, en su calidad de Directores de Avante Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), y el Gerente General de la Sociedad, declaran bajo juramento que, en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 29 de Abril de 2021, se tomó conocimiento y aprobó la Memoria Anual 2020 de la Sociedad, que los mismos suscriben, y se hacen responsables de la veracidad de la información incorporada en ella.

Nombre	RUT N°	Cargo	Firma
Andrés González Gibson	10.032.101-k	Presidente	<u>Andrés González</u> Andrés González (29 Apr. 2021 19:31 EDT)
Álvaro Pérez Uribe	CC80407564	Director	 ALVARO PEREZ URIBE (29 Apr. 2021 18:28 CDT)
Carlos Caballero Argáez	CC17171700	Director	<u>Carlos Caballero</u> Carlos Caballero (29 Apr. 2021 19:06 CDT)
Boris Buvinic Guerovich	8.245.774-7	Director	
Felipe Derado Méndez	16.207.477-6	Director	<u>Felipe Derado</u> Felipe Derado (29 Apr. 2021 19:35 EDT)
Juan Ignacio Correa Sagredo	9.707.418-6	Gerente General	 Juan Ignacio Correa (29 Apr. 2021 19:29 EDT)

Santiago, 29 de Abril de 2021

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo - Método directo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de abril de 2021

A los Señores Directores y Accionistas de
Avante Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Avante Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Avante Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

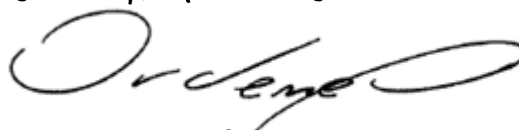
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan, razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Avante Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Patricio Órdenes Cerda

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Otros activos financieros, corrientes	4	<u>291.646</u>	<u>283.981</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>291.646</u></u>	<u><u>283.981</u></u>
PATRIMONIO:			
Capital pagado	7	287.637	282.330
Ganancias acumuladas		<u>4.009</u>	<u>1.651</u>
Total patrimonio		<u>291.646</u>	<u>283.981</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>291.646</u></u>	<u><u>283.981</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Estados de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias			
Costos de venta			
Margen Bruto		0	0
Ingresos financieros	6	2.358	1.651
Ganancia antes de impuestos		2.358	1.651
Gasto por impuestos a las ganancias			
Ganancia procedente de operaciones continuadas		2.358	1.651
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia		2.358	1.651
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.358	1.651
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora			
Ganancia		2.358	1.651

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldos 01 de enero de 2020	282.330	0	1.651	283.981	283.981
Emisión de patrimonio	5.307			5.307	5.307
Ganancia			2.358	2.358	2.358
Total de cambios en patrimonio	<u>5.307</u>	<u>0</u>	<u>2.358</u>	<u>7.665</u>	<u>7.665</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u><u>287.637</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>4.009</u></u>	<u><u>291.646</u></u>	<u><u>291.646</u></u>
Saldos 14 de agosto de 2019	0	0	0	0	0
Emisión de patrimonio	282.330			282.330	282.330
Ganancia			1.651	1.651	1.651
Total de cambios en patrimonio	<u>282.330</u>	<u>0</u>	<u>1.651</u>	<u>283.981</u>	<u>283.981</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>282.330</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>1.651</u></u>	<u><u>283.981</u></u>	<u><u>283.981</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Inversión en otros activos financieros	<u>(5.307)</u>	<u>(282.330)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:		
Aportes de capital	<u>5.307</u>	<u>282.330</u>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>0</u>	<u>0</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	1
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	3
a. Bases de preparación	3
b. Período contable	3
c. Moneda funcional y de presentación	3
d. Bases de conversión	3
e. Compensación de saldos y transacciones	4
f. Efectivo y efectivo equivalente	4
g. Activos financieros	4
h. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	4
i. Estado de flujos de efectivo	4
j. Segmento de operación	5
k. Medio ambiente	5
4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5
5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	6
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	6
7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO	7
8. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	8
9. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES	8
10. SANCIONES	9
11. MEDIO AMBIENTE	9
12. HECHOS RELEVANTES	9
13. HECHOS POSTERIORES	10

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Avante Administradora General de Fondos S.A., en adelante “La Sociedad”, se constituyó por escritura pública de fecha 14 de agosto de 2019, otorgada en la cuadragésima Octava Notaría de Santiago de Don Roberto Antonio Cifuentes. Su objeto es la administración de recursos de terceros. Sin perjuicio de ello la Sociedad podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Para efectos de tributación en Chile, el rol único tributario (RUT) es el N°77.324.967-9 y el domicilio social se encuentra en Santiago de Chile, en Avenida Apoquindo N°4001, Oficina 304, comuna de Las Condes.

La Sociedad se encuentra fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero por ser Sociedad Administradora General de Fondos.

2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a. **Principios contables** - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Avante Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos, los que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad siguiendo los principios y criterios para adecuarlos a las NIIF y a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

- b. **Nuevos pronunciamientos contables**

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas Normas, nuevas interpretaciones, y enmiendas a las Normas.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Avante Administradora General de Fondos S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación - Los estados financieros son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b. Período contable - Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por Función por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.

c. Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). La moneda funcional es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos (M\$).

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar Estadounidense (USD)	710,95	748,74
Unidades de Fomento (UF)	29.030,77	28.309,94

Las diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo con las NIIF.

- e. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.
- f. **Efectivo y efectivo equivalente** - Bajo este rubro se registra el efectivo en caja, bancos e inversiones de fácil liquidación.
- g. **Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:
 - a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.
 - **Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados** - Corresponden a instrumentos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultado.
 - **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- h. **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En los estados de situación financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- i. **Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:
 - **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluyen los saldos en banco y cuotas de fondos mutuos.
 - **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
 - **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- j. **Segmento de operación** - El negocio principal de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión, por lo que para tales efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa.
- k. **Medio ambiente** - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- a. **Riesgo financiero** - La gestión de estos riesgos se realiza a través de un adecuado control y monitoreo de las variables que permiten maximizar la rentabilidad de la Sociedad, con la menor exposición posible y de una estructura organizacional adecuada. Para estos efectos relacionados con la Administración de la Sociedad se observan:
- **Riesgo de mercado** - Este riesgo se refiere a la pérdida causada por cambios en los precios de mercado, que podrían generar efectos adversos en la situación financiera de la Sociedad, tales como variaciones en la tasa de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.
 - **Riesgo crediticio** - La Sociedad es una empresa cuya operación principal de la administración de Fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, esto hace que el riesgo de crédito se vea acotado y limitado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra.
 - **Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez se refiere a la exposición de la Sociedad a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer recursos de manera inmediata de modo de liquidar sus obligaciones cuando llega su vencimiento.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja.

Las políticas de inversión exigen que los instrumentos financieros sean de mediano y corto plazo y renta fija (depósitos a plazo, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Sociedad.

- b. **Riesgo operacional** - Este riesgo se presenta como la exposición a eventuales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las principales actividades de la Administradora se deben considerar el total cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada Fondo.

Además de estos controles internos, surgidos desde la Administración del Fondo, se encuentra el Comité de Vigilancia, integrado por representantes de los aportantes, que tiene como función ejercer labores de control sobre una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la Administradora del Fondo la elaboración de información, reportes o procedimientos que estime pertinente para el adecuado desarrollo de sus actividades.

- c. **Riesgo de cambios regulatorios en la industria de administración de fondos** - La industria de administración de fondos de terceros institucionales está regulada por entidades estatales y, por ende, sujeta a eventuales cambios en el tiempo por parte de la autoridad. Sin embargo, dados el nivel de transparencia y el grado de madurez alcanzada hasta ahora por esta industria, a juicio de la Sociedad el nivel de este riesgo está atenuado.

La administración de este riesgo se realiza a través de la revisión y evaluación periódica de los cambios regulatorios propuestos, tanto en sus aspectos de negocio como legales. En los cambios considerados relevantes se busca participar lo más posible en su gestación a través de mecanismos oficiales ofrecidos por las entidades regulatorias en este sentido, y a través de las entidades gremiales en que se participa.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El negocio de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden principalmente al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros activos financieros, corrientes corresponden a depósitos a plazos tomados por Avante Inversiones S.A. y endosados a Avante Administradora General de Fondos S.A., el detalle es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Depósitos a plazo	<u>291.646</u>	<u>283.981</u>

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa %	Monto origen M\$	Total M\$
31.12.2020					
Banco Itaú	24.12.2020	29.04.2021	0,04	286.394	286.332
Banco de Chile	20.04.2020	17.04.2025	0,05	5.000	5.006
Banco de Chile	28.04.2020	25.04.2025	0,05	307	<u>308</u>
Total					<u><u>291.646</u></u>
31.12.2019					
Banco Itaú	12.12.2019	13.01.2020	0,18	283.328	<u><u>283.981</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 los intereses ganados por la inversión en depósitos a plazo se encuentran reconocidos en ingresos financieros en el estado de resultado y ascienden a M\$2.358 (M\$1.651 en 2019).

7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO

La composición del patrimonio neto es el siguiente:

- a. **Gestión de capital** - La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa a fin de obtener retornos adecuados para sus accionistas.

Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir su costo de capital.

- b. **Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito es por M\$300.000 y pagado asciende a M\$287.637 (M\$282.330 en 2019) y está representado por 287.636.717 acciones (282.329.542 en 2019) de una serie, sin valor nominal.

Accionista	Rut	Participación			
		31.12.2020		31.12.2019	
		Acciones	%	Acciones	%
Capital suscrito y pagado					
Avante Inversiones SpA	76.681.767-K	287.608.764	99,9	282.301.589	99,9
Avante Administradora S.A.	76.681.764-5	27.953	0,1	27.953	0,1
Capital suscrito y adeudado					
Avante Inversiones SpA	76.681.767-K	12.091.236	99,9	17.398.411	99,9
Avante Administradora S.A.	76.681.764-5	<u>272.047</u>	<u>0,1</u>	<u>272.047</u>	<u>0,1</u>
Total capital suscrito		<u><u>300.000.000</u></u>	<u><u>100,0</u></u>	<u><u>300.000.000</u></u>	<u><u>100,0</u></u>

Con fecha 20 de abril de 2020 a través de un complemento a la Constitución de la Sociedad, se modifica capital suscrito aumentando su valor a M\$300.000, de los cuales fueron aportados 5.307 durante el ejercicio 2020.

- c. **Capital emitido** - El capital emitido corresponde al capital suscrito indicado en la letra b).
- d. **Dividendos provisorios** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han distribuido dividendos a sus accionistas.
- e. **Resultados retenidos** - El movimiento de la reserva por resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	1.651	
Resultado del ejercicio	<u>2.358</u>	<u>1.651</u>
Total resultados retenidos	<u><u>4.009</u></u>	<u><u>1.651</u></u>

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales diluidas en circulación durante los periodos informados.

8. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Garantías directas - No existen garantías directas a favor de terceros.
- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avaluos y garantías obtenidas de terceros - La Sociedad posee como garantía los depósitos a plazo mencionados en Nota N°6, con el objeto de dar cumplimiento al patrimonio exigido por la Comisión para el Mercado Financiero. Éstas se encuentran emitidas por Avante Inversiones SpA, hasta que la Sociedad pueda comenzar con sus operaciones económicas.

9. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

De acuerdo con la Ley de Fondos N°20.712 artículo 4° letra C, las administradoras “deberán mantener permanentemente un patrimonio no inferior al equivalente a UF10.000, el que deberá acreditar y calcular en la forma en que determine la Comisión”.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la norma de carácter general N°157 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 29 de septiembre de 2003, el cual es superior al patrimonio mínimo exigido.

10. SANCIONES

La Administración de la Sociedad no dio cumplimiento a lo dispuesto en el Título I.2.1.A.3 de la Norma de Carácter General N°30 de 1989, toda vez que la información financiera referida al 31 de diciembre de 2020 de la sociedad administradora no ha sido remitida conforme al plazo establecido en la citada Norma.

Esta información se encuentra en proceso de envío, sin embargo, no se tiene certeza si el retraso en la entrega de la información pueda generar alguna sanción por parte del ente fiscalizador.

11. MEDIO AMBIENTE

Avante Administradora General de Fondos S.A., es una sociedad administradora de Fondos de Inversión, por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, por el cual no realiza desembolsos por este concepto.

12. HECHOS RELEVANTES

a. Con fecha 12 de abril de 2021 en Sesión Ordinaria de Directorio se designó a los siguientes miembros del Directorio, en modo provisorios hasta la celebración de la primera Junta de Accionistas:

- Andrés Ignacio González Gibson.
- Álvaro Pérez Uribe.
- Carlos Eduardo Caballero Argaéz.
- Trinidad González Eguiguren.
- Felipe Javier Derado Méndez.

Sin embargo, con fecha 19 de abril de 2021 Trinidad González Eguiguren renuncia como directora y asume en su reemplazo el Sr. Boris Buvinic Guerovich, a contar del 20 de abril del 2021.

b. Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Comisión para el Mercado Financiero acordó aprobar la solicitud de autorización de existencia y estatutos de la sociedad Avante Administradora General de Fondos S.A. Dicho acuerdo fue ejecutado por el presidente de la Comisión mediante Resolución Exenta N°6340, de fecha 15 de diciembre de 2020.

c. En marzo de 2020 el virus COVID-19 fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, situación que ha afectado el desempeño de las economías, tanto local como mundial, y ha obligado a las autoridades a ejecutar diversas medidas con el fin de mitigar la propagación de éste.

La Administración ha mantenido un constante monitoreo sobre el posible impacto que el COVID-19 pudiera tener en las actividades de la Sociedad bajo su administración. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible determinar la duración y el impacto de los efectos macroeconómicos adversos que tendrá esta situación de pandemia.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 05 de marzo de 2021 el Servicio de Impuestos Internos otorgó a la Sociedad el Rol Único Tributario N°77.324.967-9.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril de 2021), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en el desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad.

* * * * *